	Versión: 1
	Código:

PROCESO GESTION CONTRACTUAL
FORMATO: ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Este formato solo debe ser diligenciado si la aprobación es realizada a Ordenes de Compra o contratos publicados a través de SECOP I.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.1. del Decreto 1082 de 2015 ***"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL"***, se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	507 DEL 10 DE AGOSTO DE 2026		
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO Y MAQUINARIA PARA LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS		
CONTRATISTA:	ALISHA SAS	NIT / CC:	901.573.799-2
VALOR INICIAL DEL CONTRATO :	$ 49.000.000,00	VALOR TOTAL:	$ 49.000.000,00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	SESENTA (60) DIAS CALENDARIO		
MODIFICACIONES:			
GARANTÍA UNICA NUMERO :	360-47-994000067772 ANEXO: 0		
TIPO DE GARANTÍA:	CUMPLIMIENTO; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES; CALIDAD DEL SERVICIO		
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A. NIT. 860.524.654-6		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	28 de agosto de 2026		

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
CUMPLIMIENTO	10%	Plazo del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.	28/08/2026	28/04/2027	$ 4.900.000,00	$ 4.900.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	Plazo del contrato y tres (3) años más.	28/08/2026	28/10/2029	$ 2.450.000,00	$ 2.450.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	Cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato	28/08/2026	28/08/2031	$ 4.900.000,00	$ 4.900.000,00

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido por la Alcaldía del Municipio de Leticia y en consecuencia se imparte su aprobación por parte del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica. Dado en Leticia, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

SARA GABRIELA DURAN ROJAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Diana Marcela Cárdenas - Técnico Administrativo, Código 367 - Grado 1

Aseguradora Solidaria
de Colombia

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de Póliza:	994000067772	Número de anexo:	0
Anexo de:	SANTA PAULA	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS		
Tomador / Contratante:	ALISHA SAS		

Detalle amparos asegurados:

Amparo	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CALIDAD DEL SERVICIO	viernes, 28 de agosto de 2026	jueves, 28 de agosto de 2031	$4,900,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	viernes, 28 de agosto de 2026	domingo, 28 de octubre de 2029	$2,450,000.00
CUMPLIMIENTO	viernes, 28 de agosto de 2026	miércoles, 28 de abril de 2027	$4,900,000.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Para el correcto funcionamiento de navegadores Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuración: 1024 x 768
Dirección: Calle 100 No. 9A - 45, Pisos 2 y 12, PBX: 3404500
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3607578840

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000067772 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
28	08	2026	28	08	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **ALISHA SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.573.799-2**

DIRECCIÓN: CARRERA 1 E 21 26 BARRIO AFASINTE CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS TELÉFONO: 3144548483

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.302-9**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.302-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	28/08/2026	28/04/2027	4,900,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	28/08/2026	28/10/2029	2,450,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	28/08/2026	28/08/2031	4,900,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 899999302 - MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA NÚMERO 507 DE 2026 Y OTROSI NO. 1, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO Y MAQUINARIA PARA LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****12,250,000.00	$ **********159,938	$****11,000.00	$ **********0	$ **********170,938

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
OLGA MARIA LOSADA ACOSTA	4765	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co,EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360757884

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CDDE207F0A08F4765B

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a jueves: de 8:00 a. m. a 5:30 p. m. - Viernes: de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero**

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

CERTIFICACIÓN

Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda. Entidad Cooperativa S.A. *Certifica que la póliza de Cumplimiento Numero* ***994000067772*** *expedida por la compañía, fue cancelada la prima por parte del tomador, de acuerdo con lo señalado en el numeral 19 del artículo 25 de l4 ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 7 de la ley 1150 de 2007.*

Tomador: ALISHA SAS.
NIT: 901.573.799-2
Asegurado: MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS.
NIT: 899.999.302-9

Se firma en Bogotá el día 28 de agosto de 2026

Firma Autorizada

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Rda
Sandra C.
28/08/2026
4:28pm

ALCALDIA DE LETICIA - AMAZONAS
NIT: 899999302-9
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

MEMORANDO

DI – 161 –

Leticia, 28 de agosto del 2026.

PARA: **SARA GABRIELA DURAN ROJAS**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: Dirección de Infraestructura

ASUNTO: **SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍAS**

Cordial saludos,

De manera atenta, me dirijo a usted con el fin de solicitarle muy respetuosamente realizar la aprobación de las pólizas de garantías No 360-47-994000067772 perteneciente a la ACEPTACIÓN DE OFERTA No 507 de 2026 Y OTRO SI No 1 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO Y MAQUINARIA PARA LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS". Lo anterior con el fin de que puedan ser legalizadas; y así se pueda proseguir con normalidad las obligaciones establecidas en la Clausula Cuarta – Obligaciones de las partes.

Agradezco de antemano su colaboración a la presente.

Sin otro particular.

Atentamente,

ING. FREDDY ALEXANDER SANTIESTEBAN CASTAÑEDA
Director de Infraestructura

Elaboro: ing. Freddy Alexander Santiesteban Castañeda– Director de Infraestructura
Aprobó: ing. Freddy Alexander Santiesteban Castañeda– Director de Infraestructura

Anexo: Pólizas de Garantías: Dos (02) Folios